



1
2
3
4 **MUNICIPALIDAD DE NARANJO**
5 **ACTA DE LA SESION ORDINARIA N° 01 DEL 06 DE ENERO DEL 2014.**
6

7 Acta de la Sesión Ordinaria número 01 Celebrada por el Concejo Municipal a las
8 dieciocho horas del Lunes 06 de Enero del 2014 en el Palacio Municipal de Naranjo
9 en el distrito primero.
10

11 **MIEMBROS PRESENTES: REGIDORES PROPIETARIOS:** Presidente Gilberto Ruiz Vargas
12 Vicepresidenta Alicia Alfaro Castro, Señor Nicolas Corrales Barrantes, Greivin Porras
13 Pérez y el Señor Alex Zambrana Obando **REGIDORES SUPLENTE:** Señor Ovidio Rojas
14 Cubero, Señora Maria de los Angeles Mora Varela, Señor Geovanny Solano Venegas,
15 **SINDICOS PROPIETARIOS:** señor Manuel Ángel Rodríguez Pérez, Señor José Antonio
16 Hidalgo Peraza, Señor Luis Fernando Vargas Retana, Señor José Olivier Arrieta Vega
17 Señora Marjorie Sánchez Brenes, Señor Luis Antonio Alpizar Ramírez, Señor Rolando
18 Castro Porras y señora Mayra Fonseca Bolaños, **SINDICOS SUPLENTE:** señora Xinia
19 Pérez Hidalgo, señora María Isabel Villalobos Carvajal y señor Olivier Segura Cabezas.
20 **FUNCIONARIOS MUNICIPALES:** Ing. Claudio Rodríguez Ramírez Vicealcalde, Señora
21 Gabriela Sandoval Espinoza Secretaria interina para el levantamiento de la presente
22 acta.
23

24 La Regidora Alicia Alfaro lleva a cabo una oración.
25

26 **CAPITULO N° 1**
27

28 Se lee y aprueba el orden del día, para la sesión ordinaria número 01 del 06 de Enero del
29 2014.
30

31 **CAPITULO N° 2**
32 **ATENCIÓN DE LOS VISITANTES**
33

34 **ARTICULO 1.** Se recibe Vecinos Calle Chinchilla.
35

36 El Presidente Municipal menciona antes de continuar darles un feliz año a todos, que
37 Dios nos acompañe en todas las decisiones tan importantes que tenemos que tomar en
38 este año y aquí estamos gracias Dios con todas las ganas de empezar de nuevo; le
39 damos la palabra a los vecinos de Calle Chinchilla.
40

41 El Señor Oscar Jara menciona estoy aquí acompañado de un grupo de propietarios
42 venimos no en representación de Calle Chinchilla sino como afectados por los trabajos
43 que la Municipalidad ha hecho o a dejado de hacer, el año pasado se realizó unas
44 obras que fueron ventiladas en la redes sociales y me hubiera gustado que el Señor
45 Regidor Nicolás Corrales estuviera aquí para que nos diera una explicación sino esta
46 vamos a partir del hecho de mi exposición, Calle Chinchilla ha sido una calle
47 abandonada y trabajada solamente en partes muy parcialmente caso todos los que
48 estamos aquí o por lo menos yo tengo conocimiento de que nunca ha habido una
49 reparación integral del camino ni en lastre, ni desagües, se han dado situaciones de que
50 no hay material o hasta aquí llego el material y eso ha afectado muchísimo, por eso
51 estamos aquí para ver si la Municipalidad nos puede hacer los trabajos de mitigación
52 para resolver los problemas que la misma Municipalidad ha ocasionado; voy a
53 comenzar con el problema más grande que tenemos, la Municipalidad autorizo el
54 desarrollo de una urbanización en la parte alta de la Calle, esa urbanización que
55 actualmente tiene una casa las guas llovidas y servidas van a la Calle y ahora los
56 desagües son bastante grandes y atraviesan la calle, y esta afectando la parte de
57 abajo donde está el lastre, el problema que se da y lo venimos viendo desde hace

58 mucho tiempo es que se autorizó una urbanización para que las aguas caigan a una
59 servidumbre que hay, por lo menos mi propiedad dice colinda al sur con calle Publica
60 en parte y servidumbre de paso para la propiedad de más abajo, nosotros hemos
61 estado aquí en otras oportunidades aquí y se nos ha hablado de todo y en lugar de
62 recibir una respuesta al menos yo tuve que salir disculpándome con el Señor
63 Vicealcalde porque use una palabra muy simple muy sencilla de que a mí me parecía
64 muy extraño de que el asfalto llegara hasta la casa del Señor Nicolás Corrales y que de
65 ahí el lastre llegara hasta la penúltima casa de la calle que hay 22 casas, por ese motivo
66 fue que decidimos presentar el recurso de amparo ante la Sala Constitucional el cual
67 fue desestimado para el cual presentamos varios documentos incluido uno de un
68 funcionario de la CCSS donde indica que la Calle Chinchilla no es apta para la entrada
69 de la ambulancia y soporte médico, lamentablemente esto fue considerado; en el
70 mismo descargo que hace la Municipalidad dicen que para el 2013 está programada la
71 colocación de las 250 toneladas de mezcla asfáltica, quisiéramos conocer si existe una
72 programación y que nos digan a partir de qué fecha se va a continuar con la
73 reparación.

74
75 El Presidente Municipal menciona la programación del 2014 la desconocernos.

76
77 El Vicealcalde d menciona les deseo que pasen un feliz año nuevo, también quiero
78 informarles que Doña Olga se encuentra aún en su periodo de vacaciones por lo que
79 les voy a acompañar el día de hoy, con respecto al tema del asfalto ustedes
80 compañeros saben que el MOPT nos quedó mal y que toda la programación de los
81 últimos dos trimestres se está a la espera de que llegue asfalto se realizaran en el primer
82 semestre del 2014, en segundo lugar algunas obras que se realizaron ahí como dice el
83 Señor don Oscar Jara anduvieron cerca de los ₡15, 000,000,00, y en tercer lugar como el
84 menciono de porque salió disculpándose y si pudiera repetir la palabra que usted dijo
85 en mi oficina, ya que usted dio a entender que esta administración estaba haciendo
86 uso indebido, lo importante que deben saber es que hay un compromiso en terminar
87 con Calle Chinchilla el lastreado hasta abajo y el problema que tenemos es por el Tajo
88 Gavilanes , tenemos que tomar en cuenta que no fue en esta administración donde se
89 aprobaron los trabajos de la urbanización que hace mención el Señor Jara ya los
90 documentos estaban y no tengo porque dudar de los documentos que se presentaron,
91 somos conscientes que debemos continuar con el lastreado de esa calle hasta donde
92 está habitada, y la cantidad de asfalto que se solicitó en su momento hasta ahí llego no
93 es porque viva don Nicolás porque ni el mismo sabia hasta donde iba a llegar eso fue lo
94 que nos alcanzó en su momento , y en relación a la pregunta del Señor Jara si hay que
95 terminar con lastre hasta la última casa.

96
97 La Señora Yorleny Chinchilla menciona la base asfáltica es buena pero esa base se hizo
98 de 3 cm y según los papeles era de 5 cm y también se llegaba hasta donde se
99 terminaba la base asfáltica y la base asfáltica nos quedó como a 150 metros que
100 faltaron y nos faltaron los otros 2 cm, y mi pregunta es si era una base de 5cm y se tiro de
101 3cm y aparte de eso se nos quedó debiendo 150 metros más.

102
103 El Presidente Municipal menciona que esa parte solamente el Ing. Francisco Elizondo
104 podrá responder.

105
106 El Señor Oscar Jara menciona con el debido respeto que el Señor Vicealcalde se
107 merece la palabra que yo utilice en su despacho fue casualidad y el sintió que la
108 palabra casualidad fue mal utilizada porque el asfalto llego hasta ahí era sinónimo de
109 corrupción y me amenazo de llevarme a los tribunales porque su familia era muy
110 honorable y yo la estaba llamando corrupta y así no fue esa interpretación que él le dio
111 no fue la correcta y yo Salí de su despacho, es curioso que cuando el Señor Vicealcalde
112 menciona que el material llego hasta ahí y no señores curiosamente se inició ahí frente a
113 la Calle de la Casa de Nicolás y para los que ahí vivimos tenemos mucha suspicacia
114 para uno es realmente se presenta para malos entendidos más aún que dijeron que 15
115 días después llegaban a terminar y nunca llegaron, quiero dejarlo muy claro nosotros no

116 venimos a cuestionar ni permiso municipales para esa urbanización si estaban o no
117 completos venimos a cuestionar que se tiren las aguas calle abajo, ni que desestimen
118 permisos, venimos a pedir a la Municipalidad que hagan las obras como tienen que ser
119 porque ya que hay mucho daño; la Municipalidad dice que la Calle esta transitable
120 pero saben porque, porque el compañero para que le dieran asistencia médica a la
121 señora que estaba enferma el compro de su propio bolsillo lastre y lo rego por la calle,
122 tres o cuatro días van y toman fotos.

123
124 El Presidente Municipal menciona nosotros como Concejo lo que podemos hacer es
125 tomar nota y solicitarle al Señor Ing. Francisco Elizondo un informe donde se nos explique
126 sobre los 5cm y los 3cm, lo otro como se planifico lo de la calle y que nos indiquen como
127 está la situación de que es lo que hay para esa calle, ya que es una situación que no es
128 solo de ustedes hay otras comunidades deseosas de que se les repare las caminos,
129 tenemos que ser conscientes de los problemas que se dieron el año pasado respecto a
130 la entrega de material y que obligó a una reprogramación de lo que estaba planeado
131 y que trajo consecuencias para muchas comunidades, lo que si estamos nosotros
132 consientes es que se lleve a cabo lo que se ha programado y para eso se pidió la
133 programación de lo que se va a realizar en este primer trimestre, esta dudas tenemos
134 que planteárselas al Señor Francisco Elizondo y ver qué es lo que se tiene planeado para
135 esa calle y vamos a estar muy pendientes y no podemos hablar sobre esos datos
136 porque no somos técnicos y les haremos llegar la programación.

137
138 El Regidor Alex Zambrana menciona primero que todo desearles un feliz año, como dice
139 el Señor Presidente en este momento no podemos darles la información detallada por lo
140 que sería bueno pedir un informe para así brindarles una respuesta mas exacta.

141
142 El Vicealcalde menciona con respeto al asunto del agua toda agua fluvial correrá por
143 su pendiente según dictamina la Ley de aguas, y tal vez faltará realizar más trabajos, y
144 las aguas servidas no pueden salir de una casa de habitación y el ente competente
145 para atender ese asunto es el Ministerio de Salud.

146
147 El Señor Oscar Jara menciona en el expediente cuando solicitaron el permiso existe una
148 carta de oposición de un señor que se llama Gerardo Corrales esa copia de la carta me
149 la dio el Señor Alcalde Don Eugenio Padilla y esa carta nunca le dieron respuesta y sería
150 bueno que le dieran seguimiento; por nuestra parte muchas gracias.

151
152

153 **CAPITULO N° 3** 154 **REVISION DE ACTAS**

155
156 **ARTICULO 2:** Lectura y aprobación del borrador del Acta Ordinaria N° 52 del 18 de
157 Diciembre del 2013.

158
159 **ACUERDO SO-01-001-2013. El Concejo Municipal una vez hechas las correcciones del**
160 **Acta Ordinaria N° 52 del 18 de Diciembre del 2013, acuerda aprobarla.**

161
162

163 **CAPITULO N° 4** 164 **LECTURA, EXAMEN Y TRAMITACIÓN DE CORRESPONDENCIA**

165 **ARTICULO 5.** Se recibe nota suscrita por el Señor José Luis Araya Alpizar Ministro a.i del
166 Despacho del Ministerio de Hacienda, Circular DM-0047-13 en la cual solicitan se remita
167 información correspondiente al segundo semestre 2013 del nivel de empleo, el día 15 de
168 enero del 2014, indicando la cantidad de plazas ocupadas y vacantes, clasificadas por
169 cargos fijos o servicios especiales y en grupo ocupacional (Administrativo, ejecutivo,
170 profesional, técnico), a partir de esta solicitud la entidad a su cargo enviara cada
171 semestre la información actualizada a saber el 15 de enero y 15 de julio de cada año.

172

173 **El Concejo Municipal da por la recibida la nota y la Traslada a Recurso Humanos para**
174 **que nos brinde la información para dar respuesta a la solicitud.**

175
176 **ARTICULO 6.** Se recibe **COPIA** de nota suscrita por Licda. Ana Isabel Acuña Segura
177 Coordinadora de Recursos Humanos, Licda Alejandra Fonseca Loaiza Promotora UTGV,
178 Lic. Gerardo chacón agüero Patentes, oficio MN-EMC-001-13, en la cual indican que
179 desean incorporar de manera formal al expediente de reestructuración las siguientes
180 observaciones.

181
182 **Comentarios:**

183
184 El Presidente Municipal menciona ya que ellos están nombrando esto en el documento
185 que nos presentó la auditoria en la cual hizo un análisis de solicitar información a la
186 División del Servicio Civil de cómo estaba esta situación y efectivamente me llamo la
187 atención donde decía que esa Comisión de reestructuración debía estar conformada
188 por un miembro del Concejo Municipal y a nosotros nunca se nos ha tomado en
189 cuenta, si analizamos esto ellos están mencionando algo muy importante esa Comisión
190 al no tener tal y como lo dijo el documento que se envió a la Auditoria esa Comisión
191 está mal estructurada porque no existe un miembro del Concejo municipal ahí y nunca
192 se nos ha tomado en cuenta o nunca se nos ha dicho nada, y creo que es muy grave
193 lo que ellos están indicando de que hay miembros que no han vuelto a asistir y que no
194 se han vuelto a reunir, considero que nosotros como Concejo Municipal debemos de
195 tomar un acuerdo para la Administración para que nos presente un informe completo
196 de esa reestructuración, quienes son los miembros y porque razón nunca se nombró un
197 representante del Concejo Municipal tal y como lo dice la división del Servicio Civil,
198 además es preocupante esta situación estamos hablando de una reestructuración que
199 lleva un año y no pasa nada y a como lo están diciendo ellos aquí el documento lo
200 tiene la Señora Alcaldesa en su despacho y no informa nada y no saber nada y que
201 conste que no estoy atacando a la Señora Alcaldesa porque no está, lo que si me
202 preocupó es que no haya un miembro del Concejo municipal dentro de esa Comisión
203 lo que me hace pensar que está mal estructurada, según entiendo tiene que estar
204 representada por todos los Departamentos de esta Municipalidad.

205
206 El Vicealcalde menciona que la información la tiene Doña Olga para analizar los
207 resultados que se alcanzaron, una vez que ya se tengan esas observaciones de parte
208 de Doña Olga eso vuelve a la Comisión y una vez que se tenga el visto bueno por parte
209 de la Comisión viene al Concejo para que el Concejo lo estudie y realice sus propias
210 observaciones y eso lo explico el Servicio Civil aquí.

211
212 El Presidente Municipal menciona estamos muy claros lo que si es que no está bien
213 integrada porque ahí lo dice muy claramente de que debe haber un miembro del
214 Concejo Municipal en todas las reuniones que se hagan; que claro que lo que
215 queremos saber es como está la reestructuración, que quede claro que el Concejo no
216 va a intervenir lo que queremos saber cómo está la reestructuración, que se está
217 haciendo, cuales puestos se van a poner, que es lo que han hecho; es por eso que
218 necesitamos que un miembro del Concejo estuviera ahí para que esté representada
219 toda la Municipalidad no que sean cuatro personas las que lo elaboraran y después
220 nos lo presenten aquí; el Servicio Civil indica que ellos son facilitadores es por eso que
221 esa Comisión tiene que estar bien estructurada para poder discutir los temas.

222
223 El Vicealcalde menciona lo que quiero es que quede claro es que el Servicio Civil vino y
224 dijo como es que se tienen que hacer las cosas lo que se tiene son estudios preliminares,
225 un borrador que la Administración lo tiene, y voy a aclarar lo que dice esa nota y no se
226 conque fin la hicieron y no me parece la forma en que viene redactada esa nota y creo
227 que se equivocaron en la redacción, que quede claro que ellos terminaron la parte
228 Técnica y le entraron un documento a Doña Olga, que no se reúnen porque doña
229 Olga no ha dado sus recomendaciones y que Doña Olga vendrá aquí el próximo lunes y
230 les va a explicar porque no las ha dado o si ya las hizo y cuáles son las observaciones,

231 una vez con esas recomendaciones la Comisión se vuelve a reunir e inicia el estudio con
232 la supervisión del Servicio civil y ellos no lo indican en esa nota; esa información aún no
233 se puede hacer pública porque no está aprobada por ustedes, por eso es que les le va
234 a dar toda la información para que el Concejo lo estudie; pero así lo estructuro el
235 Servicio Civil y que se busque la exposición que ellos vinieron a realizar aquí.

236
237 El Regidor Alex Zambrana menciona quería apoyar lo que usted acaba de mencionar el
238 Sr. Presidente Municipal, más que hay dos funcionarios que dejaron de asistir a dichas
239 reuniones, sería muy importante saber si la comisión está bien conformada y saber
240 porque no hay ningún avance.

241
242 El Vicealcalde menciona lo que sí quiero recalcar es que hay información que aún no
243 puede salir a la luz pública para no crear falsas expectativas y generar algún problema.

244
245 El Presidente Municipal menciona me parece que es una reestructuración y que hasta
246 que no se apruebe no pueden haber problemas y lo que si me llama la atención es que
247 nosotros no estaremos incluidos si el mismo Servicio Civil lo pide y nunca se tomó en
248 cuenta a este Concejo ya que nunca se nos ha informado nada y creo que ningún
249 compañero tiene conocimiento de esto.

250
251 El Regidor Nicolás Corrales menciona no puede afirmar que el Servicio Civil lo haya
252 planteado así desde un principio no lo recuerdo.

253
254 **ACUERDO SO-01-002-2014. El Concejo Municipal acuerda solicitar a la Administración**
255 **para la próxima Sesión Municipal presentar un informe de quienes son los miembros**
256 **que conforman la Comisión de la estructuración, a donde están los documentos, cual**
257 **es el avance y se nos brinde una explicación de los documentos que se envió por parte**
258 **de ellos, como también porque razón no está incluido un miembro del Concejo**
259 **Municipal Acuerdo. Definitivamente aprobado por unanimidad.-**

260
261
262 **ARTICULO 7.** Se recibe **COPIA** nota suscrita por Licda. Olga Martha Corrales Sánchez,
263 Alcaldesa, oficio MN-ALC-2965-13 en la cual da respuesta al oficio AUDI-MN-CO-35-2013
264 de la auditoría Interna, en donde le indica que no se realizará el nombramiento
265 solicitado al ser clara y vinculante la Resolución N° 491-2013 del Tribunal contencioso
266 Administrativo del Expediente 13-007518-1027-CA, en su apartado del considerando.
267 Punto III Sobre el Fondo.

268
269 **Comentarios:**

270
271 El Presidente Municipal menciona esto es lo que la Señora Alcaldesa le responde a la
272 Auditoría, es cuestión de interpretación la Señora Alcaldesa interpreta las cosas,
273 personalmente yo la interpreto de otra forma, aquí lo que dijo la resolución de la Sala
274 Constitucional es muy claro la Alcaldesa es la que nombra a la persona y la ley dice
275 que el Auditor o la Auditora escoge a la persona para un caso de un puesto que es
276 interino ya que ese puesto es la señora Auditora, no puede ser que la Señora alcaldesa
277 escoja a la persona que la va a fiscalizar eso no puede ser; me parece que y eso lo digo
278 a título personal que la Señora Alcaldesa se puede ver en un problema legal, tuve la
279 oportunidad de averiguar que en la Municipalidad de Sarchí el Señor Auditor necesita
280 un ayudante simple y sencillamente le dice al Alcalde nómbrame esta persona que es
281 la idónea para el puesto, aquí está el nombramiento y listo, pero aquí tenemos un
282 problema duramos un año nombrando al Lic. Cristian Ruiz porque se da el mismo caso
283 ella era la que lo quería escoger.

284
285 **El Concejo Municipal da por recibida la nota.**

286
287 **ARTICULO 8.** Se recibe **COPIA** nota suscrita por la Licda. Karla Rodríguez Jiménez
288 Secretaria General Suplente del Instituto de Fomento y Asesoría Municipal, oficio SG-314-

289 13, en el cual transcriben el acuerdo cuarto, Artículo Seis de la Sesión Ordinara N° 4280
290 celebrada por la Junta Directiva de este Instituto a las 10:20 horas del día 18 de
291 diciembre del 2013 en donde se aprueba la solicitud del crédito presentada por la
292 Municipalidad de Naranjo por la suma de ¢110.906.296.39 cuyo objeto es comprar
293 hidrómetros e hidrantes para instalarlos en la ciudad de Naranjo.
294

295 **El Concejo Municipal da por recibida la nota.**
296

297 **ARTICULO 9.** Se recibe nota suscrita por la Sra. Xenia Lozano Mackay Directora Ejecutiva
298 de FEDOMA y el Sr. Jonathan Espinoza Segura Director Ejecutivo ANAI, oficio FEDOMA-
299 002-2014, en la cual extienden una invitación a un Conversatorio con candidatos y
300 candidatas a Diputaciones Primer Lugar por la Provincia de Alajuela 2014, el cual se
301 llevara a cabo el viernes 17 de enero a las 6:00 pm en el Teatro Municipal de Alajuela.
302

303 **El Concejo Municipal da por recibida la nota.**
304

305 **CAPITULO N° 5**

306 **INFORME DE LOS SINDICOS**

307 **ARTICULO 10.** Inquietud de los Síndicos y Síndicas.
308

309 **Primero.** La Sindica Marjorie Sanchez menciona lo mío es para solicitarle al Señor
310 Vicealcalde de cómo podemos arreglar el problema del agua en la puebla ya que no
311 llega después de las 10:30 am., me alegra mucho que ya se aprobara el préstamo y que
312 la mayor parte va para San Jerónimo porque este problema en gran parte es consumo
313 pero también hay mucho desperdicio de agua en los lados que no tiene medidores.
314

315 El Vicealcalde menciona ustedes son conscientes que nosotros hemos corrido para la
316 compra de esos medidores y la principal solución son los hidrómetros, se espera que este
317 año podamos iniciar con la Licitación y comenzar a colocar los hidrómetros ya que son
318 más de 250 familias que no tienen hidrómetros en sus viviendas.
319

320 **Segundo:** El síndico Manuel Rodríguez menciona para es para aclarar que ahora que el
321 Señor de San Antonio hizo la consulta de que porque se había comenzado de adentro
322 hacia afuera, es porque jamás se puede comenzar de afuera hacia adentro porque
323 vendría montándose en la carpeta asfáltica.
324

325 **Tercero:** El síndico Rolando Castro menciona lo mío es que siempre el Concejo Municipal
326 a los que pagan todo el año se les hace un descuento no sé si en esta Sesión se va a
327 tomar el acuerdo ya que es muy bueno.
328

329 **CAPITULO N° 6**

330 **INFORMES Y DICTAMENES DE COMISIONES**

331 **ARTICULO 11.** No hay.-
332

333 **CAPITULO N° 7**

334 **MOCION DE LOS REGIDORES Y PRESENTACIÓN DE PROYECTOS.**

335 **ARTÍCULO 12.** El Regidor Geovanny Solano menciona ahora que formo parte del
336 concejo también soy presidente del Comité de Caminos de Calle Real, Calle Zapote y
337 Urbanización Rivera, en días pasados se dio un caso con una propietaria que viene y no
338 sé si saca permiso hace un portón y esa Calle Real el 100 % tiene cunetas a los dos
339 lados, una es cuneta revestida y la otra de las que se compran hechas, y cualquiera
340 que haga alguna construcción nueva tiene que respetar el alineamiento; esa
341 muchacha me llamo y me pego una regañada de porque yo estaba tomando fotos
342 porque ella dice que el alineamiento está bien, lo que solicito es que me den por escrito
343
344
345

346 de que ese alineamiento esta bien y así se evita uno de problemas y enemigos, creí que
347 debemos tener apoyo de la Municipalidad a los Presidentes de los comités de Caminos.

348
349 El Presidente Municipal menciona también escuche una queja de esa situación y es
350 lógico que la Municipalidad está en la obligación de hacer que se respeten las aceras,
351 sería bueno que el Señor Vicealcalde nos presente un informe sobre este tema ya que
352 hay varias quejas de esta situación.

353
354 El Vicealcalde menciona a mí se me denunció el acto y coordine para que
355 inmediatamente fueran al lugar y lo que se me dijo es que ellos están alineados y lo que
356 voy a pedir al Ing. Marcos Picado que venga y de las explicaciones del caso;
357 aprovechando que el compañero Regidor Geovanny Solano es el presidente de ese
358 Sector pedir con todo respeto que vino la gente del Acueducto y repare un hueco que
359 se hizo y se está haciendo más grande y muy peligroso.

360
361 El Regidor Geovanny Solano menciona con todo el respeto que usted se merece es que
362 le problema que tenemos es hay mucha presión por lo que nos revienta los tubos en la
363 misma parte ocasionado que no podamos reparar el daño en la Calle, tenemos que
364 esperar a habilitar el otro tanque y así poder reparar el daño.

365
366 **ARTÍCULO 13. Primero:** El Regidor Alex Zambrana menciona en la última sesión este
367 servidor le había comentado al Señor Vicealcalde el asunto sobre la luz del parque que
368 estaba a oscuras, no sé si tendrá algún problema eléctrico ya que ha estado fallando.

369
370 El Vicealcalde menciona se había invertido una plata con base a la moción que usted
371 había presentado y se me había dicho que ya estaba solucionado el problema, voy a
372 solicitarle al Señor Proveedor que mande a revisar.

373
374 **Segundo:** EL Regidor Alex Zambrana menciona en sesiones anteriores he mencionado
375 sobre el problema del adoquín colocado en el casco central y en algún momento la
376 Señora Alcaldesa menciona que lo tenían que mandar a reparar, quisiera saber si se le
377 han dado seguimiento.

378
379 El Vicealcalde menciona que se reparó una parte lo que pasa es que los recursos de
380 Aseo de Vías en muy limitado y estábamos esperando el presupuesto para terminar de
381 reparar lo que hacía falta; y continuar con el asunto de la Comisión de accesibilidad
382 que estábamos preparando una acera por la bomba de abajo que estaba sumamente
383 dañada, esperamos en la isla reparar una acera que estaba muy dañada.

384
385 **ARTÍCULO 14.** El Regidor Ovidio Rojas menciona iba a mencionar lo de la luz del parque
386 pero ya el compañero Alex Zambrana lo menciona ya que ahora que venía para la
387 Municipalidad estaba sumamente oscuro; por otro lado mencionarles que a la
388 Asociación del Cruce de Cirrú les fue aprobado un proyecto por DINADECO por \$150,
389 000, 000,00 y van a hacer el Salón Comunal nuevo ya que por el terremoto quedo
390 sumamente dañado.

391
392

CAPITULO N° 8

INFORME DEL VICEALCALDE

393
394
395 **ARTICULO 15.** MN- ALC-3008-14.
396 SEÑORES Y SEÑORAS
397 REGIDORES Y SÍNDICOS MUNICIPALES

398
399 Me permito presentar el Informe correspondiente a la sesión ordinaria del día 06 de
400 enero 2014.

401
402 **Punto 1:** Les solicito tomar los siguientes acuerdos:

403 **Solicitud de Acuerdo.**

404

405 De acuerdo al oficio DFOE-DL-1445 de fecha 18 de diciembre 2013 mediante el cual la
406 Contraloría General de la República aprueba el Presupuesto inicial para el periodo 2014
407 de la Municipalidad Naranjo, solicito el respectivo Acuerdo del Concejo Municipal para
408 que autorice a la Administración hacer uso de los recursos correspondientes del año
409 2014 e iniciar con el Plan Operativo Anual. Además se informa que se procederá a
410 cumplir con el Art 123 del Reglamento Autónomo de Organización y Servicio Laboral de
411 la Municipalidad De Naranjo, el cual dice:

412 Artículo 123. —La Municipalidad de Naranjo se compromete a cancelar a más tardar en
413 la segunda semana del mes de enero de cada año, la suma correspondiente al salario
414 escolar y se presupuestara previamente en todos los presupuestos ordinarios anuales.

415 Por lo tanto, esta Administración tramitará el pago de la Garantía Laboral (Salario
416 Escolar) a los funcionarios Municipales.

417

418 **Comentarios:**

419

420 El Presidente Municipal menciona con respecto a ese tema traía algo que dice:

421

422 RESPONSABILIDADES DE LA ADMINISTRACIÓN EN EL PROCESO DE EJECUCIÓN Y
423 EVALUACIÓN PRESUPUESTARIA.

424

425 *a) La ejecución del presupuesto aprobado por la Contraloría General es de exclusiva*
426 *responsabilidad del jerarca y titulares subordinados, lo cual debe realizarse con estricto*
427 *apego a las disposiciones legales y técnicas, así como ajustarse a la programación*
428 *previamente establecida, por lo que las asignaciones presupuestarias aprobadas*
429 *constituyen su límite de acción como elemento autorizante para el uso y disposición de*
430 *los recursos. Aun cuando, la asignación presupuestaria autoriza a la institución a realizar*
431 *los gastos, no puede considerarse por su existencia como una obligación para la*
432 *actuación administrativa, sino que debe ejecutarse dentro de las posibilidades técnicas,*
433 *jurídicas y financieras de la institución.*

434 *Por lo tanto, se deben establecer los mecanismos de control necesarios, de manera que*
435 *la ejecución presupuestaria se ajuste a las asignaciones aprobadas por la Contraloría*
436 *General, se cumpla con el bloque de legalidad y se desarrolle de conformidad con los*
437 *objetivos, metas y prioridades contenidas en el plan operativo institucional, porque hago*
438 *énfasis en esto primero que nada como miembro de la Comisión de Hacienda y*
439 *presupuesto y miembro de este Concejo Municipal cuando elaboramos el presupuesto*
440 *y está en el presupuesto se dijo claramente lo siguiente, que íbamos a autorizar la venta*
441 *del Tajo Zacarías para pagar la deuda atrasada que se tiene con los empleados*
442 *municipales, y que este este presupuesto a partir del 01 de enero 2014 se actualizan los*
443 *salarios eso se dejó claramente establecido por el Concejo Municipal y la Comisión de*
444 *Hacienda y presupuesto, que se iban actualizar los salarios de los empleados*
445 *municipales para evitar el crecimiento de esa bola de nieve porque cada día es más,*
446 *quiero someter a conocimiento de ustedes un acuerdo en el cual le solicitamos a la*
447 *administración para qué es que se va a vender el Tajo Zacarías y que haya una*
448 *actualización de salarios a partir de este presupuesto y así deja de crecer esa deuda, ya*
449 *que la prioridad para la Comisión de Hacienda y Presupuesto es arreglar la cosa del*
450 *presupuesto Municipal es por eso que traje redactado el siguiente acuerdo Municipal;*

451

452 *El Concejo Municipal basado en el oficio DFOE-DL-1445 del 18 de diciembre del 2013*
453 *mediante el cual la Contraloría General de la Republica aprueba el Presupuesto*
454 *ordinario para el periodo del 2014 de la Municipalidad de Naranjo acuerda que la*
455 *Administración se ejecute conforme a su programación y se paguen los salarios del*
456 *personal actualizados al 30 de Diciembre de 2013, tal y como se estableció en el*
457 *presupuesto, con la finalidad de cortar la deuda pendiente a los empleados*
458 *municipales la cual se cancelará una vez hecha la venta del Tajo Zacarías a todo el*
459 *personal que aún no se le ha cancelado el reajuste pendiente así mismo se haga uso*
460 *de los recursos correspondientes del año 2014 e iniciar con el Plan Operativo anual, esto*

461 incluye lo que el Señor Vicealcalde nos está solicitando que el Concejo le dé la orden
462 de ejecución del Presupuesto pero importante para este Concejo que se haga así.

463
464 El Vicealcalde menciona con el mayor de los respetos no es prioridad del Concejo es
465 prioridad de la Administración, nosotros hemos luchado desde que ingresamos para
466 actualizar salarios, ese ha sido el principal desvelo que hemos tenido y hemos luchado y
467 ustedes son conscientes de todo lo que hemos hecho, el problema es que si hacemos
468 eso que usted está queriendo decir ahí que pasa que no se pueda vender el tajo, y
469 tenemos que ser conscientes de la situación que si se paga esta Municipalidad en
470 Mayo cierra; nosotros como Administración no podemos ser irresponsables si esto se
471 planteó desde noviembre que si se puede o no, porque si se saca a licitación y hay
472 apelaciones y se pasa el 2014 la plata de Tajo Zacarías es para actualizarle los salarios a
473 cada uno de los funcionarios Municipales que se lo merecen; Don Gilberto le estoy
474 explicando que el dinero de Tajo Zacarías es para eso no se va a desviar un cinco para
475 nada; no podemos actualizarlos; el Lic. Luis Ernesto lo explico aquí muy claro la venta del
476 tajo es para actualizar las bases salariales.

477
478 El Presidente Municipal menciona no usted está exagerando y perdóneme Señor
479 Vicealcalde nosotros fuimos claros en la reunión de Hacienda y presupuesto ahora no
480 nos vengán a cambiar nada, ya que se dijo claramente se actualizan los salarios a partir
481 del 01 de enero del 2014, simplemente estoy mencionando lo que dice el documento
482 que envió la Contraloría General de la República; no señor nunca se dijo eso la plata de
483 tajo Zacarías es para pagar la deuda de aquí para atrás, y dijimos claramente el plan
484 que nosotros presentamos fue se paga el dinero anterior y de aquí en adelante le vamos
485 a actualizar los salarios a los empleados Municipales a partir de esta fecha y ellos
486 tendrán que esperarse lo que se les debe que será con la venta del tajo Zacarías y que
487 a partir de esta fecha lo que queremos es que los empleados municipales estén ganado
488 como se debe; entonces no vamos a actualizar los salarios como dijimos.

489
490 El Regidor Nicolás Corrales menciona una pregunta puede la Municipalidad a partir del I
491 Semestre del 2014 pagarle a todos los empleados con base al ajuste que el Gobierno
492 determine en este primer semestre.

493
494 El Vicealcalde menciona la proyección actual está al 30 de diciembre del 2013, eso a lo
495 que usted hace mención es condicionado a que vendamos la finca, y la Municipalidad
496 tiene que actualizar los salarios al 30 de diciembre del 2013 una vez hecho se pueden ir
497 girando los aumentos sin ningún problema ya que el estudio nos da que sí, el problema
498 es que si nosotros actualizamos salarios ya y lo podemos hacer porque está
499 presupuestado pero no está el dinero.

500
501 El Regidor Nicolás Corrales menciona como le vamos a exigir nosotros a la
502 Municipalidad si no está el dinero.

503 El Presidente Municipal menciona si se puede hacer porque eso se pensó y si se puede
504 hacer, aquí el asunto es que si nosotros lo pusimos en el Presupuesto el documento que
505 nos envió la Contraloría nos dice que tenemos que actuar, cuando se pensó, se analizó
506 y se envió es porque si se podía.

507
508 La Regidora Alicia Alfaro menciona nosotros entendimos como lo dijo Luis Ernesto ya en
509 el presupuesto va incluido para actualizar los salarios.

510
511 El Presidente Municipal menciona la idea es parar la bola de nieve que esta y no la
512 vamos a dejar crecer más, el tajo se tiene que vender y se va a vender, no vamos a
513 cambiar lo que planeamos porque no pueden venir a decirnos una cosa cuando ya
514 todos quedamos con esa idea, tanto nosotros como los empleados de que la venta del
515 tajo Zacarías era para eso y exclusivamente ese dinero se coge para eso y punto;
516 porque ese dinero no es para pagar los salarios ese dinero es para pagar lo que se les
517 debe a los empleados, nunca se dijo que se les iba a actualizar los salarios hasta que se
518 vendiera el terreno eso nunca lo hablamos, eso no salió de mi boca, eso nunca lo

519 escuche en ninguna reunión y yo estoy en todas las reuniones de Hacienda y
520 Presupuesto y eso fue lo que se dijo aquí; el contenido económico en el presupuesto no
521 está pero por eso se llama presupuesto porque es algo que se supone que va a ingresar,
522 y de acuerdo a lo que presupuestamos era posible hacer eso.

523
524 El Vicealcalde menciona no es que es eso y punto sino ese fue el acuerdo que se tomó
525 y nadie está desviando ni un cinco, lo que sucede es que nosotros nos podemos ser
526 irresponsables de decir vamos a actualizar los salarios para que en mayo si no hemos
527 podido vender el terreno ya no haya dinero para el salario; tomen el acuerdo donde
528 diga que lo que se saque de la venta del tajo es única y exclusivamente para pagar
529 funcionarios.

530
531 El Regidor Nicolás Corrales menciona con todo respeto no es por llevar la contraria no
532 podemos comprometer las finanzas municipales en este momento, no podemos tomar
533 un acuerdo sin tener bien claro la situación y personalmente no lo voy a votar hasta que
534 el Lic. Luis Ernesto Castro y la gente que tenga que venir nos diga que implicaciones
535 tiene para la Municipalidad en la parte financiera actualizar los salarios en este
536 momento, sin haberse vendido aun el tajo, si el Lic. Ernesto Castro nos dice que no va a
537 comprometer las finanzas y que va a haber dinero para poder pagar durante todo el
538 año a los empleados Municipales magnifico, pero mientras eso no esté claro no voy a
539 votar.

540
541 El Regidor Alex Zambrana menciona primero que todo este servidor ha sido de los que
542 ha estado muy preocupado por la problematica de los salarios como tal, en algún
543 momento mencione que se le actualizan los salarios a los departamentos que si tuvieran
544 los recursos para poderles actualizar, se habló en la Comisión de Hacienda y
545 presupuesto y yo estuve de acuerdo de la venta del tajo Zacarías para el pago
546 atrasado de los funcionarios que no se le han hecho los ajustes, si se habló que se debía
547 de actualizar las bases para poder parar esa bola de nieve y que no siguiera, este
548 Concejo y la Comisión estábamos de acuerdo que ahora para el inicio de año se
549 actualizarán los salarios es por eso que estoy totalmente de acuerdo con lo que
550 menciona el Señor Presidente Municipal porque yo estoy en la Comisión y se habló que
551 la venta del tajo era pagaran los salarios atrasados y que se actualizarán los salarios
552 para que dejara de crecer esa bola de nieve y así fue como se tomaran las decisiones;
553 ya varios funcionarios me han comentado que no se les va a actualizar los salario lo que
554 está generando un ambiente molesto, porque se les ilusiono ya que ellos tenían ese
555 pensamiento de que para este mes se les actualizaban los salarios.

556
557 El Vicealcalde menciona que no se les dijo claramente que la única solución para parar
558 la problemática de los salarios de los empleados de la Municipalidad de Naranjo era
559 vender el Tajo Zacarías se les vendió la idea desde ese punto de vista.

560
561 El Regidor Greivin Porras menciona dos cosas ante la duda es mejor informarnos bien,
562 comparto la posición de Nicolás antes de tomar una decisión; lo otros es preguntarle a
563 don Claudio en qué posición esta la venta del tajo ya que anteriormente se había
564 mencionado que había gente interesada como FEDOMA,

565
566 El Vicealcalde menciona hoy precisamente sacamos toda la información que nos había
567 quedado pendiente con respecto al tajo, porque se les había explicado que habían
568 dos formas una de ellas era por venta administrativa y la otra es por remate a la
569 Municipalidad le conviene por remate porque se toma como referencia el valor fiscal,
570 pero había una duda que ya no las resolvieron si era Tributación Directa o el mismo
571 departamento tributario nuestro y ya nos indicaron que cualquiera de las dos formas
572 funcionaba y lo vamos a realizar con nuestros funcionarios; les pido nada más se nos
573 autorice iniciar con el Presupuesto y una vez que Lic. Luis Ernesto Castro aclare las dudas
574 se incorpore como ustedes lo están planteando, me parece que la relación que usted
575 está utilizando de que se utilice el presupuesto de acuerdo a los lineamientos dados.

576

577 El Presidente Municipal menciona de todas formas si nos vamos a esperar no vamos a
578 tomar ningún acuerdo hasta que se nos aclare y personalmente luchare para que las
579 cosas se hagan como se dijo, como se habló y se planteó en la Comisión, yo hablo
580 porque estoy bien informados en el tema todos los es que estamos en la Comisión como
581 el compañero Alex Zambrana, y en el caso de don Nicolás o el compañero Greivin que
582 no se echan los pleitos en la Comisión que nos echamos nosotros por decirlo así en
583 buenos términos; por primera vez en el último presupuesto le dije al compañero Lic. Luis
584 Ernesto Castro admite usted que la Municipalidad toco fondo porque nos hacían falta ¢
585 110, 000,000 millones y no había forma para cerrarlo y gracias a todas estas cosas que
586 ha actuado esta Comisión la Contraloría aprueba estos presupuestos porque si no lo
587 hubieran aprobado estoy seguro de ello, y lo dijo modestia aparte porque tuvimos que
588 poner nuestras condiciones ahí, porque si en este momento decir ejecútese el
589 Presupuesto es decir háganlo como quieran.

590
591 El Vicealcalde menciona no estamos yendo a los extremos como va a paralizar la
592 Municipalidad una semana ya que los recursos están y la única forma de que la
593 Municipalidad pueda utilizarlos es desde este punto de vista, imagínese que no
594 podríamos hacer las planillas para pagar la primera quincena de este mes.

595
596 La Regidora Alicia Alfaro menciona que en el acuerdo que están solicitando lo que
597 dice es, acuerdo del Concejo Municipal para que autorice a la Administración hacer
598 uso de los recursos correspondientes del año 2014 e iniciar con el Plan Operativo Anual.
599 Además se informa que se procederá a cumplir con el Art 123 del Reglamento
600 Autónomo de Organización y Servicio Laboral de la Municipalidad De Naranjo, el cual
601 dice: Artículo 123. —La Municipalidad de Naranjo se compromete a cancelar a más
602 tardar en la segunda semana del mes de enero de cada año, la suma correspondiente
603 al salario escolar y se presupuestara previamente en todos los presupuestos ordinarios
604 anuales.

605 Por lo tanto, esta Administración tramitará el pago de la Garantía Laboral (Salario
606 Escolar) a los funcionarios Municipales, este es el salario escolar que hay que pagarlo y
607 lo que están diciendo aquí es el plan Operativo anual tal y como se aprobó o sea que
608 va incluido la actualización de los salarios.

609
610 El Vicealcalde menciona correcto y si el lunes no hay ningún problema
611 inmediatamente se toma el acuerdo que se proceda para que a partir de la segundo
612 quincena del mes de enero a la actualización de los salarios.

613
614 El Presidente Municipal menciona está bien lo vamos a hacer así es conceso de la
615 mayoría de hacerlo de esta manera, pero si es muy importante que veamos esta
616 situación porque soy del parecer de que aquí se tiene que hacer el sacrificio que sea
617 para actualizar los salarios, soy extremista si la Municipalidad lo único que tiene que
618 hacer los siguientes seis meses es pagar salarios y no hacer nada, porque esto no
619 puede seguir así porque seríamos unos irresponsables los que estamos aquí sentados si le
620 heredamos al siguiente gobierno la misma situación, y si es el único proyecto que
621 hagamos pase lo que pase y por encima de lo que sea se hará, porque para nadie es
622 un secreto que los empleados Municipales están molestos eso se nota y el pueblo lo ve,
623 por eso estoy justificando porque estoy luchando con uñas y dientes porque esto se
624 solucione ya que no debemos darle más largas a este asunto.

625
626 El Vicealcalde menciona quiero que quede muy claro que la alternativa para
627 solucionar el problema salió de la Administración y tienen que aceptarlo que la cual es
628 la venta del tajo Zacarías, esas palabras que usted acaba de mencionar tenga por
629 seguro que esta Administración que dirige Doña Olga va a hacer todo lo humana
630 mente posible porque eso se cumpla.

631
632 El Presidente Municipal menciona eso debemos de hacerlo ya, porque llevamos tres
633 años y no lo hemos resuelto, no le estoy echando la culpa a nadie simple y

634 sencillamente aboquémonos, sentemos, hagamos lo que tengamos que hacer pero ya
635 no hay que darle más largas a esta situación.

636
637 El Síndico Rolando Castro menciona uno como sindico escucha y no se involucra en
638 aspectos como estos pero uno que ha estado aquí y ha escuchado a la gente del
639 Servicio Civil y hasta una muchacha representante del Servicio Civil venía a colaborar
640 para que las cosas caminaron y uno se pregunta porque esa muchacha nunca dijo que
641 hacía falta un representante del Concejo Municipal; por otro lado el asunto del
642 presupuesto no es que me una a don Gilberto pero gracias a Dios con la venta del tajo
643 Zacarías finaliza esto, pero van actualizar los salarios, es muy cierto lo que menciona don
644 Gilberto los problemas que tienen ustedes ahí cuando están en Hacienda y Presupuesto,
645 si eso se habló tan bonito ahí porque sale a relucir el problema de que no se puede se
646 ven muchas confusiones y si se debe de actualizar y dejar a un lado los proyectos en los
647 caminos.

648
649 El Vicealcalde menciona recordemos que el presupuesto de la Municipalidad son
650 cuatro, hay un presupuesto Administrativo, caminos, agua, basura, el problema que
651 tenemos es el programa I ya todos los demás fueron cancelados, son como 30
652 funcionarios y son los salarios más gruesos, y lastimosamente se nos presentaron
653 problemas con el sector agropecuario como también en el cobro de las patentes de
654 licores.

655
656 El Regidor Alex Zambrana menciona ahorita que esta mencionando el Señor
657 Vicealcalde que la Administración gracias a ella se va a cancelar, pero no hay que
658 olvidar que de parte de la Comisión y del Concejo Municipal ha habido presión sea
659 buena o malo, en algún momento se dejó de lado la cuestión de actualizar, de pagar
660 esos recursos, como también el tema que de donde se iba tomar el dinero para
661 hacerlo; esta Comisión de su parte ha sido muy colaboradora con su manera de
662 presionar, de buscar de donde y este servidor menciono que porque no se tomaba de
663 Servicios Especiales para ir buscando soluciones, hago mención porque la
664 Administración sacó la idea de vender el tajo, pero si no hay presión de cierto modo no
665 se da la situación de buscar la solución y nosotros hemos hecho una buena labor.

666
667 La Regidora Alicia Alfaro menciona nosotros somos conscientes de la problemática que
668 ha tenido la Municipalidad con respecto a los salarios ya que es un arrastre, pero
669 también reconocemos que la administración ha hecho grandes esfuerzos para que los
670 funcionarios tengan los salarios como tienen que ser, por eso se subieron los impuestos y
671 recordemos que tuvimos al pueblo aquí reclamando y todavía el pueblo se lo achaca a
672 uno, diciéndole a uno que aumentaron los impuestos y que no se ve nada; al menos
673 don Claudio yo si lo entendí cuando el Lic. Luis Ernesto Castro vino y dijo ya van
674 actualizados los salarios y que la deuda se va a cancelar los que se debe a los
675 funcionarios, tal vez fue que el no dijo excepto los del programa I porque si tenemos el
676 conocimiento que todos los demás ya están actualizados, por eso es mejor traer al Lic.
677 Ernesto Castro aclararlo porque ya estamos confundidos.

678
679 **ACUERDO SO-01-003-2014. El Concejo Municipal basado en el oficio DFOE-DL-1445 de**
680 **fecha 18 de diciembre 2013 mediante el cual la Contraloría General de la República**
681 **aprueba el Presupuesto inicial para el periodo 2014 de la Municipalidad Naranjo,**
682 **autoriza a la Administración hacer uso de los recursos correspondientes del año 2014 e**
683 **iniciar con el Plan Operativo Anual. Además se procederá a cumplir con el Art 123 del**
684 **Reglamento Autónomo de Organización y Servicio Laboral de la Municipalidad De**
685 **Naranjo, el cual dice:**

686 **Artículo 123. —La Municipalidad de Naranjo se compromete a cancelar a más tardar en**
687 **la segunda semana del mes de enero de cada año, la suma correspondiente al salario**
688 **escolar y se presupuestara previamente en todos los presupuestos ordinarios anuales.**
689 **Por lo tanto, esta Administración tramitará el pago de la Garantía Laboral (Salario**
690 **Escolar) a los funcionarios Municipales. Acuerdo definitivamente aprobado por**
691 **unanimidad.-**

692 **Punto 2**

693

694 **Solicitud de Acuerdo.**

695 **Política Tributaria de incentivo por pago en el Impuesto de Bienes y el Impuesto de**
696 **Patentes Municipales para el periodo 2014.**

697

698 Remito Política Tributaria definida por la Administración Tributaria para el Incentivo por
699 **PRONTO PAGO EN EL IMPUESTO DE BIENES INMUEBLES Y EL IMPUESTO DE PATENTES**, la cual
700 se requiere Acuerdo del Concejo Municipal de revalidación y la publicación en La
701 Gaceta, lo antes posible:

702

703 La Municipalidad de Naranjo, mediante resolución administrativa definida por la
704 Administración Tributaria, aprueba el incentivo por el pronto pago del impuesto sobre
705 Bienes Inmuebles y el Impuesto sobre Patentes:

706

707

Considerando:

708

709 1º-Que de conformidad con el artículo 99 del Código de Normas y Procedimientos
710 Tributarios, esta Municipalidad puede dictar normas generales para efectos de la
711 correcta aplicación de las Leyes Tributarias.

712 2º-Que la Ley N° 7729 del 15 de diciembre del 1997, confiere a las municipalidades el
713 carácter de Administración Tributaria.

714

715 3º-Que la Ley de Impuesto sobre Bienes Inmuebles, Ley N° 7509 y sus reformas, en el
716 artículo N° 25 establece la facultad legal que la Municipalidad tiene, para otorgar
717 incentivos a los contribuyentes que cancelen su impuesto en forma adelantada.

718

719 4º-Que según lo indica el mismo artículo antes citado, el porcentaje de incentivo o
720 descuento no podrá superar el porcentaje de la tasa básica pasiva definida por el
721 Banco Central en el momento de pago.

722

723 5º-Que el reglamento a la Ley de Impuesto de Bienes Inmuebles N° 27601-H, en su
724 artículo N° 37, sobre forma de pago del Impuesto y el Incentivo por pronto pago, indica
725 que cada Administración tributaria, debe comunicar en el mes de diciembre de cada
726 año, a los contribuyentes del impuesto sobre bienes inmuebles, mediante publicación
727 en el Diario Oficial, la forma de pago del impuesto, si es en forma anual, semestral o
728 trimestral. Si no se publica la resolución indicada se entenderá que rige la del año
729 anterior. La municipalidad previa resolución fundada y debidamente divulgada, podrá
730 otorgar descuentos por pronto pago del tributo, cuando el sujeto pasivo cancele por
731 adelantado en el primer trimestre los impuestos de todo el año.

732

733 6º-Que el artículo N° 69 del Código Municipal Ley N° 7794, indica que "...Las patentes
734 municipales se cancelan por adelantado. A juicio del Concejo, dicho cobro podrá ser
735 fraccionado. La Municipalidad podrá otorgar incentivos a los contribuyentes que, en el
736 primer trimestre, cancelen por adelantado los tributos de todo el año..."

737

738 7º-Que para la Municipalidad de Naranjo es de gran interés que los contribuyentes
739 cancelen sus impuestos en forma adelantada pues ello representa una economía por
740 concepto de gastos por gestión cobratoria.

741

742 8º-Además el porcentaje de descuento otorgado debe resultar atractivo a los
743 contribuyentes, en función de una adecuada recuperación del costo de oportunidad
744 para la Municipalidad, no obstante no debe ir más allá del beneficio financiero que
745 podría obtener esta por la inversión inmediata de los recursos recaudados en forma
746 anticipada.

747

748 9º-Que al 31 de diciembre del 2013 la tasa básica pasiva promedio establecida por el
749 Banco Central es de cuatro coma treinta y ocho puntos porcentuales (4.38%) anual.

RESUELVE

750
751
752
753
754
755
756
757
758
759
760
761
762
763
764
765
766
767
768
769
770
771
772
773
774
775
776
777
778
779
780
781
782
783
784
785
786
787
788
789
790
791
792
793
794
795
796
797
798
799
800
801
802
803
804
805
806
807

Otorgar un descuento a manera de incentivo a todos aquellos contribuyentes que cancelan, en un solo pago, las cuatro cuotas trimestrales del Impuesto sobre Bienes Inmuebles y del Impuesto de Patentes Municipales, correspondientes al año dos mil catorce, a más tardar el treinta de marzo del año dos mil catorce.

Este descuento será calculado sobre el monto total a pagar correspondiente al periodo dos mil catorce, el cual será de cuatro como treinta y ocho puntos por ciento (4.38%) durante el primer trimestre (enero, febrero y marzo de 2014).

ACUERDO SO-01-004-2014. El Concejo Municipal acuerda otorgar un descuento a manera de incentivo a todos aquellos contribuyentes que cancelan, en un solo pago, las cuatro cuotas trimestrales del Impuesto sobre Bienes Inmuebles y del Impuesto de Patentes Municipales, correspondientes al año dos mil catorce, a más tardar el treinta de marzo del año dos mil catorce. Este descuento será calculado sobre el monto total a pagar correspondiente al periodo dos mil catorce, el cual será de un cuatro coma treinta y ocho puntos por ciento (4,38%) durante el primer trimestre (enero, febrero y marzo de 2014). Acuerdo definitivamente aprobado por unanimidad.- Sesión Ordinaria N° 01 del 06 de enero del 2013.

PUNTO 3

Solicitud de Acuerdo.

Hago de su conocimiento que el saldo actual en la cuenta de Caja Única del Estado a nombre de la Municipalidad de Naranjo por concepto de la Ley 8114 es de ¢ 5.469.409,98. Esto debido a que el MOPT no ha realizado el depósito correspondiente del recurso presupuestado para el ejercicio económico del año 2014 a la Tesorería Nacional, el cual es un problema ajeno a nuestro control y afecta también a las 81 municipalidades.

Por lo anterior me permito solicitar ante este Honorable Concejo tomar el respectivo Acuerdo Municipal el cual autorice el traslado de Recursos Libres Municipales (sin compromisos presupuestarios) en calidad de préstamo a la cuenta bancaria de la Ley 8114. El recurso solicitado es para el pago de salarios, salario escolar, cargas sociales patronales, seguro de riesgo de trabajo, pago de peones ocasionales, mantenimiento y reparación de equipo, por el cual es necesario solicitar el préstamo por un monto de ¢ 30.000.000,00.

No omito manifestarles que se ha iniciado el proyecto de la CNE para la intervención de Caminos Cantonales incluidos en el Decreto de Emergencia DE-37305-MP, así mismo los caminos incluidos dentro del programa de RECOPE para donación de emulsión y asfalto AC-30, continuar los proyectos programados con el MOPT, construcción de cuentas revestidas entre otros proyectos, por lo cual hace necesario la disponibilidad de este recurso lo más antes posible.

Una vez que se realice el depósito por parte del MOPT, el cual se tiene programado a principios de Marzo, se reintegrará el recurso dado. De antemano le indico que se ha realizado la solicitud y programación con el MOPT del giro de los recursos hacia la Caja Única.

Adjunto oficio enviado al MOPT y Estado de Cuenta de Caja Única.

ACUERDO SO-01-005-2014. El Concejo Municipal acuerda autorizar el traslado de recursos libres Municipales, en calidad de préstamo a la cuenta bancaria de la Ley 8114, el recurso solicitado es con el fin de hacer los pagos salariales, salario escolar, cargas sociales patronales, seguros de riesgo de trabajo, pago de perones ocasionales,

808 mantenimiento y reparación de equipo, el monto a trasladar es la suma de
809 **¢30.000.000.00**. Treinta millones. Todo con el compromiso que una vez que el Ministerio
810 de Obras Públicas y Transportes del giro de Caja Única haya realizado el giro del
811 recurso se proceda a reintegrar el recurso trasladado. Acuerdo definitivamente
812 aprobado por unanimidad.-

813

814

815

CAPITULO Nº 9
INFORME DEL PRESIDENTE

816 **ARTÍCULO 13.** No hay.-

817

CAPITULO Nº 10.

818

819

820

821 **ARTÍCULO 14.** Sin más asuntos que tratar se levanta la sesión a las veinte horas y treinta
822 minutos de los seis días del mes de Enero del año dos mil catorce.

823

824

825

826

827

828

829

830 Dr. Gilberto Ruiz Vargas
831 Presidente Municipal

Gabriela Sandoval Espinoza
Secretaria Interina

832

833

834

835

836

837

838

839

840

841

842

Ing. Claudio Rodriguez Ramírez
Vicealcalde